

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

**50517** *Resolución de la Gerencia del Área de Salud de Llerena-Zafra, por la que se hace pública la formalización del suministro de packs de material sanitario para cirugía de cataratas para el Área de Salud de Llerena-Zafra.*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Servicio Extremeño de Salud. Gerencia del Área de Salud de Llerena-Zafra.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.
  - c) Número de expediente: CS/04/1117066684/17/AM.
  - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://contratación.gobex.es>.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Suministros.
  - b) Descripción: Suministro de packs de material sanitario para cirugía de cataratas para el Área de Salud de Llerena-Zafra, por tramitación anticipada.
  - c) Lote: No procede.
  - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 33140000-3 Material Médico Fungible.
  - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de la Unión Europea 2017/S 222-462567 Boletín Oficial del Estado número 289 y Diario Oficial de Extremadura: número 237.
  - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 18/11/2017; 28/11/2017; 13/12/2017
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 404.800 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 202400,00 euros. Importe total: 244.904,00 euros.
6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 24 de agosto de 2018.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 18 de septiembre de 2018.
  - c) Contratista: J.J. Surgical Visión Spain, SLU.
  - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 195.040,00 euros. Importe total: 235.998,40 euros.
  - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Mayor puntuación obtenida en los criterios establecidos.

Llerena, 8 de octubre de 2018.- La Gerente del Área de Salud de Llerena-Zafra, María Rosa Soria Corón.

ID: A180062736-1